

II PREMIO
DE
TEATRO BREVE
"Miguel Hernández"
2016

Convocan:



Colabora:



II PREMIO
DE
TEATRO BREVE
"Miguel Hernández"
2016



I PREMIO DE TEATRO BREVE “Miguel Hernández”. 2016

Introducción

Con el fin de incentivar la creación de textos de teatro breve inéditos, de promover una nueva dramaturgia y de dotar a la ciudad de Orihuela con un certamen de textos de teatro, nace la convocatoria ideada y promovida por las asociaciones “Foro Social de Orihuela” y “Teatro Expresión de Orihuela”. La temática es libre y se valorará la calidad dramática, la innovación y la originalidad.

BASES DEL CONCURSO

1.- Podrán concurrir al premio autores españoles, o residentes en España.

2.- Se establecen dos apartados:

A) JUVENIL: un premio para autores entre 12 y 18 años, a 1 de febrero de 2016, (diploma acreditativo y vale regalo, para la compra de libros en la Librería Codex de Orihuela, por valor de 100 euros).

B) ADULTO: un premio para autores mayores de 18 años, a 1 de febrero de 2016, (diploma acreditativo y 200 euros en efectivo).

3.- Los textos, escritos en español, podrán ser de temática libre, dramáticos o humorísticos, deberán ser originales e inéditos y no estar sujetos a compromisos editoriales ni estar concursando en otros certámenes.

4.- Cada autor presentará hasta dos textos que deberá enviar a la dirección de correo electrónico fsorihuela@gmail.com, especificando en asunto: “Teatro breve Miguel Hernández”. Cada autor elegirá un lema. En el correo se adjuntarán los siguientes ficheros en formato PDF:

a) *lema_apartado_datos* que contendrá: nombre completo del autor, fecha de nacimiento, nacionalidad, dirección, código postal, población, teléfono de contacto, correo electrónico y títulos de las obras presentadas. (Por ejemplo: *lema_adulto_datos*).

b) *apartado_lema_número* que contendrá el texto de una obra. (Por ejemplo: *adulto_lema_1*).

5.- Los textos se redactarán en letra Arial 12, página A4, márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo 2 cm. Las páginas contendrán en la parte inferior izquierda el lema del autor y en la derecha el número de página. Los textos no podrán superar en ningún caso las 10 páginas o los 15 minutos de duración.

6.- El jurado estará formado por las personas que designen las asociaciones convocantes.

7. Las obras premiadas quedarán en propiedad de las asociaciones convocantes, reservándose todos los derechos para su publicación en cualquier medio que estimen conveniente mencionando al autor de la obra. Las obras premiadas podrán ser representadas en la Muestra de Teatro Escolar de Orihuela.

8. Los autores premiados no podrán reclamar ningún derecho adicional al premio obtenido. Las obras no premiadas serán destruidas.

9. Los autores premiados deberán presentar, en la fecha que le comuniquen las asociaciones convocantes, la documentación que acredite su fecha de nacimiento.

10.- El plazo de admisión de los textos finaliza el día 1 de febrero de 2016 a las 23h.

11.- El fallo del jurado será público e inapelable y se dará a conocer el día 27 de marzo de 2016, coincidiendo con el Día Mundial del Teatro y la víspera del día de la muerte de Miguel Hernández.

12. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.